CONVOCATORIA CAS N° 001-2021-UNALM-URH

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de tres (3) AGENTE MOTORIZADO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA.

Código de puesto: C1 - 10

2. Dependencia y/o unidad orgánica y/o área solicitante

UNIDAD DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

4. Base legal

a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
d. Ley N°30220, Ley Universitaria.
e. Ley N°30057, Ley del Servicio Civil.
f. Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad.
g. Ley N°29248, Ley del Servicio Militar.
h. Ley N°30794, Ley que establece como requisito para prestar servicios en el Sector Público, no tener condena por terrorismo, apología del delito de terrorismo y otros delitos.
i. Directiva N°001-2017-UNALM-ORH, Directiva que regula el procedimiento para contrato de personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios (CAS) en la UNALM., aprobado con Resolución N° 0514-2017-R-UNALM.
j. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Formación académica:	- Secundaria Completa.
Cursos, diplomados y/o especializaciones en:	- Licencia de Conducir de vehículos menores (motocicleta).

Conocimientos técnicos en:	- No aplica.
Experiencia:	- Mínimo un (1) año de preferencia en labores de vigilancia en el sector público y/o privado.
Competencias:	Responsabilidad, Trabajo en equipo, Iniciativa, Habilidades interpersonales.
Requisitos adicionales:	- No Aplica.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Funciones del puesto:

- Brindar por medio del patrullaje terrestre, la seguridad dentro del recinto Universitario.
- Cumplir estrictamente el rol de servicio establecido, para patrullar con responsabilidad en el recinto Universitario.
- Proporcionar información oportuna a los supervisores sobre las novedades y ocurrencias del servicio de patrullaje.
- Velar el cumplimiento de las normativas correspondientes.
- Otras funciones que le asigne su Jefe Inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Av. La Molina s/n - La Molina - Lima
Duración del contrato	Del 03 de mayo de 2021 al 30 de junio de 2021 * De acuerdo a lo establecido al Art. 5° del Decreto Supremo N°065-2011-PCM, el contrato puede ser prorrogado o renovado cuantas veces considere la Entidad contratante en función a sus necesidades.
Remuneración mensual	S/ 1,300.00 Los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contrato bajo esta modalidad
Otras condiciones esenciales del contrato	Horario: Turnos Rotativos: MAÑANA: 7:00 a.m. a 3:00 p.m. TARDE: 3:00 p.m. a 11:00 p.m. NOCHE: 11:00 p.m. a 7:00 a.m.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

N°	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
CONVOCATORIA			
1	Publicación del proceso en el Portal Institucional del Servicio Nacional del Empleo del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, en el Portal Institucional de la UNALM (www.lamolina.edu.pe) y periódico mural de la Unidad de Recursos Humanos.	Del 14 al 16 de abril de 2021	Unidad de Recursos Humanos
2	Presentación del expediente de postulación se realizará de manera virtual, debiendo estar todas las hojas presentadas debidamente foliadas y firmadas en el extremo superior derecho. Correo electrónico: **convocatorias-urh@lamolina.edu.pe** Horario de atención: De Lunes a Viernes de 08:30 a.m. a 3:30 p.m.	Del 19 al 21 de abril de 2021	Unidad de Recursos Humanos
SELECCIÓN			
3	Evaluación Curricular	Del 23 al 26 de abril de 2021	Comisión Evaluadora
4	Publicación del Resultado de Evaluación Curricular, en el Portal Institucional de la UNALM (www.lamolina.edu.pe) y periódico mural de la Unidad de Recursos Humanos.	27 de abril de 2021	Unidad de Recursos Humanos
5	Entrevista Personal.	28 al 29 de abril de 2021	Comisión Evaluadora
6	Publicación del Resultado Final, en el Portal Institucional de la UNALM (www.lamolina.edu.pe) y periódico mural de la Unidad de Recursos Humanos.	29 de abril de 2021	Unidad de Recursos Humanos
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
7	Inducción y entrega de documentación.	30 de Abril de 2021	Unidad de Recursos Humanos
8	Suscripción de Contrato e Inicio de labores.	03 de Mayo de 2021	Unidad de Recursos Humanos